

FORMACIÓN INTERCULTURAL EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN EMOCIONAL EN CASOS DE VIOLENCIA CON MUJERES DE ÁFRICA SUBSAHARIANA

Intercultural training in relation to emotional management in cases of violence with sub-Saharan women

María Ráez Domínguez

mraezdominguez@gmail.com

Universidad de Alicante - España

Recibido: 15-03-2022

Aceptado: 20-04-2022

Resumen

La perspectiva cultural juega un relevante papel en la expresión de las emociones, ligadas a las circunstancias socioculturales. Este estudio busca comparar los discursos de Servicios Públicos (SSPP) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en casos de violencia con mujeres subsaharianas. Se ha implementado una metodología mixta con un corpus de 18 entrevistas para analizar cómo percibe el conjunto de profesionales la gestión emocional de estas mujeres y qué formación en interculturalidad poseen. Los resultados muestran que en ambos ámbitos se destacan las dificultades de estas mujeres para expresar sus emociones y que en los SSPP la mayoría de profesionales poseen escasa o nula formación en interculturalidad, mientras que en las ONG la mayoría de profesionales posee una amplia formación en este aspecto.

Palabras clave: emociones, Servicios Públicos, Organizaciones No Gubernamentales, mujeres subsaharianas, interculturalidad.

Abstract

The cultural perspective plays a relevant role in the expression of emotions, linked to socio-cultural circumstances. This study seeks to compare the discourses of Public Services (SSPP) and Non-Governmental Organizations (NGO) in cases of violence with sub-Saharan women. A mixed methodology has been implemented with a corpus of 18 interviews to analyse how the group of professionals perceives the emotional management of these women and what training in interculturality they have. The results show that in both areas the difficulties of these women to express their emotions are highlighted and that in SSPPs most professionals have little or no training in interculturality, while in NGOs most professionals have extensive training in this aspect.

Keywords: emotions, Public Services, Non-Governmental Organizations, sub-Saharan women, interculturality.

1. Introducción

A lo largo de las últimas décadas, España ha presenciado una gran recepción de personas procedentes de otros países, lo que ha llevado al país a afrontar una nueva realidad de naturaleza indudablemente intercultural; este nuevo escenario en el que conviven diferentes comunidades culturales conduce, en consecuencia, a la incorporación de una nueva forma de comunicarnos (Francos, 2020). Las sociedades actuales, que cada vez establecen más contacto con interlocutores de otras culturas, se enfrentan también al reto de potenciar una comunicación intercultural (Francos, 2020) al tener que adaptarse a esta nueva realidad.

Nos centraremos en concreto en la población migrante procedente de África, que representa 1.198.573 de habitantes en España (INE, 2021), y, más concretamente, en la población femenina, que, según datos de la misma fuente, representa un 40,7% de la población africana que reside en España. Las razones para elegir este colectivo en concreto, como veremos en los siguientes apartados, se fundamentan en la normalización de la violencia hacia la mujer que existe en África subsahariana y que se manifiesta en diversas formas, así como en la gestión y la expresión de las emociones que las mujeres subsaharianas manifiestan en relación a esta violencia.

El estudio tiene tres objetivos principales. En primer lugar, se pretende demostrar la importancia que tienen las emociones, que están sujetas a variaciones culturales, en los casos de mujeres migrantes que han sufrido distintos tipos de violencia. En segundo lugar, se argumentará, tras mostrar los resultados de la investigación llevada a cabo, por qué se sostiene que la formación de la suma de profesionales que actúan en casos de violencia con mujeres migrantes no se ajusta a los requisitos interculturales necesarios. En tercer y último lugar, se compararán los resultados entre el conjunto de profesionales que operan en el ámbito de los SSPP y aquellas y aquellos del ámbito de las ONG con el objetivo de detectar diferencias significativas a este respecto.

Como hemos comentado en el párrafo anterior, uno de los principales objetivos del presente estudio, que constituye asimismo la principal problemática que plantea la investigación, es la falta de perspectiva intercultural en la formación del conjunto de profesionales que median en casos de violencia con mujeres migrantes. Diversos estudios, como veremos a continuación, subrayan la importancia de esta perspectiva y reclaman su aplicación en los distintos organismos que trabajan con población migrante.

Así, tal y como destacan Womersley y Kloetzer (2018), Rodríguez Salazar (2008) y Guedes y Estramiana (2010) es preciso aplicar un enfoque sociocultural, con una comprensión más matizada y contextualizada de los traumas a los que puedan enfrentarse las personas migrantes que hayan sufrido situaciones de violencia antes, durante o después del proceso migratorio. La importancia de este enfoque sociocultural reside en la idea de que no se puede aislar la experiencia personal de los sistemas culturales y de los contextos históricos, económicos y sociales (Womersley y Kloetzer, 2018).

Por lo tanto, podemos afirmar que las investigaciones precedentes evidencian la importancia de aplicar la perspectiva intercultural en diferentes ámbitos. Por lo tanto, se consolida igualmente la idea de que la actitud intercultural por parte de las y los profesionales sigue representando un reto en nuestros días, ya que la formación se ha centrado en muchos casos en cerrar brechas lingüísticas y en una visión limitada de los códigos deontológicos (Valdez, 2019). Además, en cuanto a la gestión de las emociones se refiere, no es posible comprender estas sin tener en cuenta el entorno cultural, social e histórico (Castaño, 2017).

2. Influencia del contexto cultural en la expresión y gestión de las emociones

Hasta la década de los setenta, las investigaciones no pusieron el foco en el factor cultural a la hora de hablar sobre las emociones, detectando que estas varían culturalmente, ya que hasta ese momento se habían tenido más en cuenta aspectos biológicos y universalistas (Belmar, 2019). En este sentido, podemos destacar diversas investigaciones que surgieron con esta nueva visión, como la de David le Breton (1998), que concluyó que existen diferencias en los modos en que las distintas culturas dotan cada emoción con un significado concreto, o las de Lutz (1988), Lutz y White (1986) y Wierzbicka (1999), cuyas obras argumentan cómo las diferentes culturas construyen las emociones de una forma determinada.

La incorporación de esta nueva perspectiva a la investigación de las emociones, junto con el interés surgido en torno a las sociedades multiculturales, a la globalización y al auge de las migraciones (Valdez, 2019), propicia una tendencia creciente a llevar a cabo investigaciones en relación con la influencia de las diferentes culturas en las emociones. Esta perspectiva se aplica a diferentes ámbitos en los que se trabaja con población migrante, como puede ser el sanitario, en el que resulta prioritario tener en cuenta las diferencias culturales a través del respeto de las creencias por parte del conjunto de profesionales (Valdez, 2019).

Cabe destacar la investigación llevada a cabo por Womersley y Kloetzer (2018), en la que los autores estudian el estrés postraumático de las personas refugiadas procedentes de África, demostrando que las reacciones ante este difieren con cada cultura, ya que lo que es traumático o lo que no lo es depende, para cada persona, de la lengua y la cultura de origen. Para llevar a cabo su investigación, Womersley y Koletzer (2018) se basaron en la disciplina del etnopsicoanálisis francés, cuyos autores de referencia son Devereux, Nathan y Sturm y cuyo objeto de estudio se centra en aspectos como los orígenes del dolor o la posibilidad de curación. Más concretamente, el etnopsicoanálisis defiende que los aspectos mencionados anteriormente no se pueden considerar fenómenos naturales, sino que más bien pertenecen a categorías culturales que resultan de un diálogo y una relación de poder entre diferentes actores.

Centrándonos específicamente en el estrés postraumático estudiado por Womersley y Kloetzer (2018), encontramos una crítica por parte de múltiples autores y autoras (Young, 1995; Steel, 2001; Bracken, 2002; Steel *et al.* 2011) que afirman que este tipo de síndrome se individualiza, priorizando los traumas premigratorios y menospreciando así el impacto de ciertos traumas repetidos durante el proceso migratorio y después de este. De hecho, tal y como indica un informe de 2015 de Naciones Unidas en relación al tema que nos ocupa, los eventos potencialmente traumáticos del pasado no son los únicos, sino que el sufrimiento está íntimamente ligado a las tensiones de la situación actual y a la incertidumbre que esta situación provoca.

Como resultado de su investigación, Womersley y Kloetzer (2018) concluyen que a la hora de realizar un trabajo terapéutico en este tipo de casos es muy importante mejorar la comprensión del trauma y de la cura del mismo a través de la incorporación de la visión de la diversidad cultural. Además, destacan que las personas que participan en su investigación, y que han sufrido este estrés postraumático al que nos referimos más arriba, experimentan numerosas dificultades bien por el desconocimiento del idioma, bien porque no saben poner palabras al sufrimiento que han vivido. En consecuencia, Womersley y Kloetzer (2018) señalan que han aumentado los programas cuya atención se centra en la salud mental de los refugiados, así como la presencia de mediadores y mediadoras interculturales, cuyo papel va mucho más allá de la simple interpretación.

Como prueba de la variabilidad de las emociones en función de las diferencias culturales, se puede mencionar igualmente el estudio de Kirmayer y Ramstead (2017), cuya investigación se enfoca en las personas refugiadas de Camboya que han sufrido estrés postraumático como resultado del conflicto bélico de los Jemeres Rojos. Kirmayer y Ramstead (2017) afirman que estas personas entienden sus síntomas gracias a la creencia budista en el karma como etapa de la vida. De acuerdo con Kirmayer y Ramstead (2017), se puede afirmar que las variaciones culturales en los modos de vida y en los contextos sociales moldean las experiencias traumáticas de las personas.

De forma general, el conjunto de investigaciones llevadas a cabo concluye que la cultura juega un papel muy relevante en el modo en el que las personas se relacionan entre ellas, en el modo de expresar sus emociones y en el modo en el que significan estas emociones a través del lenguaje (Belmar, 2019). Por este motivo, las diferentes manifestaciones de las emociones conllevan comportamientos y procesos mentales individuales que no se pueden estudiar sin tener en cuenta previamente los procesos históricos o socioculturales, ya que las relaciones constituyen una forma de relación con el mundo (Castaño, 2017). Esto quiere decir que lo que tiene un determinado valor a través de un signo concreto en una comunidad cultural puede estar desprovisto de significado en otra (Santana, 2013), por lo que queda patente el importante papel de las dimensiones culturales en la explicación de las diferentes formas de vivir y comunicar las emociones (Fernández, Sánchez y Páez, 2001).

3. La normalización de la violencia hacia la mujer en África Subsahariana

La situación de las mujeres en los diferentes países que conforman África Subsahariana se enmarca en una escena global de discriminación y exclusión. Siguiendo la línea de María José Becerra (2018), señalamos que muchas mujeres subsaharianas siguen hoy marginadas y oprimidas, bien por las tradiciones, bien por las normativas emanadas de los Estados. De forma general, se puede afirmar que África Subsahariana constituye una de las regiones del planeta donde los derechos de las mujeres se encuentran menos garantizados, con la normalización de la violencia dirigida hacia la mujer como principal rasgo característico. Cabe destacar, como uno de los múltiples ejemplos en referencia a esta normalización, que, según datos de 2022 del Banco Mundial, las regiones del norte de África y África Subsahariana continúan rezagadas en términos generales con respecto a otras partes del mundo en lo que se refiere a las leyes de eliminación de la violencia contra la mujer.

A pesar de ello, autoras como Remei Sipi (2018), escritora nacida en Guinea Ecuatorial y residente en España, defienden también que las mujeres africanas no se limitan a aceptar un destino que no han elegido, tal y como la escritora cree que se pretende reflejar en numerosas ocasiones desde los medios de comunicación occidentales. Por el contrario, Sipi (2018) reafirma que las mujeres africanas son mujeres que luchan contra todas las barreras que les imponen los gobiernos, las religiones y las tradiciones que imperan en sus culturas de origen. Sin embargo, la dominación de la cultura masculina que se menciona anteriormente dificulta enormemente esta voluntad de luchar por sus derechos más elementales: «Las mujeres viven en situación de exclusión, sometidas a normas de un imaginario colectivo masculino que las condena a ser meros aprendices en su entorno más inmediato. La prevalencia de los varones sobre las hembras en el proceso de escolarización condena a las mujeres a vagar inermes por la vida» (Sipi, 2018: 36).

En primer lugar, es preciso contextualizar el papel de la mujer subsahariana en el proceso migratorio. Los movimientos de población migrante han representado un fenómeno continuo a lo largo de la historia, pero es necesario señalar que el modelo migratorio está sufriendo en la actualidad grandes cambios. Uno de estos cambios está protagonizado por la presencia cada vez más frecuente de mujeres (Castilla, 2017). A pesar de que la mujer africana siempre ha participado en el proceso migratorio, fue en la época de los noventa cuando asumió un papel de mayor protagonismo, ya que en muchas ocasiones es ella quien decide iniciar el proceso, emigrando de forma autónoma e incorporándose en muchos casos al mercado de trabajo en España (Castilla, 2017).

Los motivos que llevan a las mujeres africanas a iniciar el proceso migratorio son variados. De acuerdo con Castilla (2017), África es un continente «que no consigue superar la contradicción de ser un lugar de gran riqueza natural y humana pero donde sus habitantes viven sumidos en la pobreza» (Castilla, 2017: 146). Más de la mitad de las personas que viven en este umbral de pobreza son mujeres, por lo que estas condiciones son las que en muchos casos las obligan a abandonar su país de origen. Sin embargo, no solamente se marchan mujeres con un bajo nivel de alfabetización y de

recursos, sino que en muchos casos encontramos que se trata de mujeres formadas, muchas de ellas con una profesión demandada y necesaria en su país de origen, que emigran para buscar una mejora de su situación económica (Castilla, 2017).

En segundo lugar, nos centraremos en una de las cuestiones centrales en torno a este tema: ¿por qué afirmamos que la violencia hacia la mujer en África Subsahariana está normalizada? En los siguientes párrafos trataremos de ilustrar estas diversas formas de violencia, su contexto y sus consecuencias inmediatas y a largo plazo para las mujeres subsaharianas. Asimismo, la descripción de estas violencias nos servirá para hacernos una mejor idea acerca de las realidades de los casos a los que se enfrenta el equipo de profesionales que trabajan con mujeres subsaharianas.

El primer tipo de violencia al que haremos referencia es la trata con fines de explotación sexual, que, como indica Fábrega (2019), es el nuevo nombre que se otorga a la esclavitud, a pesar de que la sociedad occidental considere que esta ya finalizó a finales del siglo XIX. Los datos que ilustran este lucrativo negocio hablan por sí solos: la trata afecta especialmente a mujeres y niñas, más concretamente a unos 2.5 millones al año en todo el mundo, siendo un negocio floreciente que se ha convertido en el segundo del mundo por detrás del tráfico de droga (Fábrega, 2019). El origen reside en la necesidad por parte de las sociedades occidentales de mano de obra para ocupar los trabajos que, por su precariedad o naturaleza, no ocupan las personas nacidas en el país de acogida. La migración se constituye precisamente en este tipo de necesidades de las sociedades desarrolladas, provocando la creación de redes clandestinas de tráfico de personas que a menudo ponen en riesgo la vida de estas personas (Fábrega, 2019).

Las mujeres a las que obligan a prostituirse conforman el colectivo más marginado, «en cuanto suman a su precariedad nacida de su propia irregularidad la que acompaña al propio trabajo de la mujer» (Fábrega, 2019: 116). En este sentido, se puede asociar la realidad de la trata con fines de explotación sexual con distintos motivos. Uno de ellos estaría relacionado con el ámbito de la migración, ya que “la pobreza y el deterioro socioeconómico de algunos países están provocando que muchas mujeres tengan que buscar el sustento fuera de sus fronteras debido a la política de globalización y de carácter neoliberal imperante en el mundo” (Fábrega, 2019: 119). Otra de las razones sería la restrictiva política en materia de inmigración, traducida más concretamente en el difícil acceso autónomo de las mujeres al proceso migratorio, que favorece el tráfico por parte de las mafias.

Sin embargo, el factor más importante, a nuestro juicio, que posibilita que sigan existiendo casos de trata es el de la demanda masculina. Esta demanda precisa tener a su disposición un contingente de mujeres sobre quienes poder ejercer una dominación completamente sexualizada: cuando la «oferta local» no es suficiente, la trata de mujeres se encarga de engrosar ese contingente (Silz, 2018). A este respecto, y de forma general en cuanto al tema de la prostitución se refiere, estamos de acuerdo con Silz (2018) en que la prostitución es una forma ancestral de violencia patriarcal, y que las posturas que defienden su normalización, descriminalización, regulación y legalización obvian que el verdadero protagonista es “el hombre que compra sexo y con ello el

derecho a cometer una violación, o sea, conseguir sexo utilizando fuerza (la de su poderío económico o la violencia ejercida por los traficantes de mujeres y proxenetas)” (Silz, 2018: 133).

Uno de los aspectos que no podemos dejar de mencionar cuando hablamos de la trata con fines de explotación sexual es el vudú, que posee una gran influencia en relación con el importante impacto psicológico que sufren las mujeres víctimas de trata. Con el fin de describir la relevancia que el vudú tiene en la cultura subsahariana, recurriremos al informe llevado a cabo por la ONG Movimiento Por La Paz (MPDL) en 2018 titulado *La trata de mujeres hoy. Mujeres nigerianas víctimas de trata en España*. Dicho informe comienza señalando que, para las sociedades occidentales, el vudú abarca una serie de prácticas espirituales que se asocian con la magia negra y la estafa; sin embargo, en las lenguas africanas nativas de Benín, Togo y Ghana, este término se traduce como “espíritu”, representando una fuerza mística capaz de intervenir en los asuntos humanos en cualquier momento.

En este punto entra el juego otro de los elementos fundamentales del vudú: la magia negra. La magia negra se traduce en las consecuencias que conllevan al incumplimiento del contrato, que pueden afectar no solamente a las propias mujeres, sino también a las personas de su familia a través de enfermedades, pérdida de la razón, muerte, etc. MPDL (2018) señala que el fuerte vínculo existente entre el vudú y estos juramentos rituales no solamente es relevante en cuanto al miedo que despiertan sus consecuencias, sino que posee también un importante significado en la cultura y la comunidad de las mujeres. El hecho de no respetar el acuerdo y no pagar su deuda constituye un acto de deshonor frente a la familia y a la comunidad a la que pertenece la mujer.

El segundo tipo de violencia que trataremos es la mutilación genital femenina, que la Organización Mundial de la Salud (2018) define como aquellos procedimientos que, de forma intencional o por motivos no médicos, alteran o lesionan de forma total o parcial los órganos genitales externos femeninos. Según datos de 2018 del INE, en Europa viven 1.791.722 personas procedentes de países donde la MGF aún se practica, de los cuales 205.188 residen en España, lo que quiere decir que es una realidad con la que también convivimos y que, por tanto, no podemos ignorar. Los argumentos utilizados para llevar a cabo la mutilación son variados: tradición, religión, cuestiones estéticas (se cree que el clítoris puede crecer demasiado, como el pene), cuestiones sanitarias (se cree que es más limpio), etc., y negarse a su realización puede representar una deshonor o desobediencia para las personas mayores, cuya autoridad y jerarquía influye enormemente en las sociedades africanas (Fernández *et al.*, 2018).

El tercer tipo de violencia que mencionaremos es la violencia que sufren las mujeres durante los procesos migratorios. Si ponemos el foco en las mujeres subsaharianas, cabe destacar la violencia a la que estas se enfrentan durante su estancia en Marruecos como lugar de paso en su camino hacia Europa, como relata Alianza por la Solidaridad (2018) en su informe titulado *Alzando voces. Análisis de discursos y resistencias de las mujeres migrantes subsaharianas en Marruecos*. Este informe relata las distintas injusticias que las mujeres subsaharianas sufren en Marruecos (machismo, violencia sexual, explotación, pobreza, exclusión, etc.) y destaca que estas historias no suelen ser noticia cuando hablamos de los procesos migratorios. Esta violencia se manifiesta desde que llegan a Marruecos,

dificultando su integración en el país y experimentando obstáculos incluso para encontrar una vivienda, pasando por la discriminación hacia estas mujeres a la hora de conseguir un empleo, lo que las empuja a realizar actividades en contra de su voluntad para poder sobrevivir, como la mendicidad o la prostitución. Ejemplos como el de la estancia de las mujeres subsaharianas a su paso por Marruecos reflejan que, al ya de por sí complejo migratorio, estas mujeres tienen que añadir los distintos tipos de violencia a las que se ven sometidas durante el trayecto.

El cuarto tipo de violencia al que haremos alusión es el matrimonio infantil, que supone una clara violación de los derechos humanos y que se encuentra íntimamente ligado a la desigualdad de género y a la pobreza (UNICEF, 2017). Algunas de sus devastadoras consecuencias son la interrupción de la educación, la limitación de oportunidades, los embarazos precoces y el aumento de la posibilidad de contraer enfermedades como el VIH (UNICEF, 2017). Por su parte, Amira Elfadil (2018), comisaria de Asuntos Sociales de la Unión Africana, precisa que África Subsahariana tiene el mayor número de matrimonios infantiles en el mundo, señalando que alrededor de cuatro de cada diez mujeres se casan antes de cumplir la mayoría de edad. A pesar de que la pobreza se considera uno de los principales motivos que impulsan el matrimonio infantil, su consecución es una norma social en muchos países, por lo que es esencial implicar a todo el conjunto de actores de la comunidad para un correcto cumplimiento de las leyes (Elfadil, 2018).

El quinto y último tipo de violencia que ilustraremos es la violencia institucional a la llegada al país de acogida, ya que las mujeres subsaharianas deben enfrentarse al doble estigma de ser mujer y migrante. A este respecto, se pueden destacar dos investigaciones que han obtenido importantes conclusiones en relación con esta problemática. Por un lado, la investigación llevada a cabo por Alianza por la Solidaridad (2018), titulada *Mujeres migrantes como sujetos políticos. Creando estrategias frente a las violencias*, concluye que en ámbitos como el sanitario se pone en tela de juicio las prácticas religiosas de las mujeres migrantes a través de una visión occidentalizada y eurocéntrica de las y los profesionales. Por otro lado, la investigación realizada por la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (2017), titulada *Derecho a una vida libre de violencias. Experiencias y resistencias desde las mujeres migrantes*, señala que algunas de estas formas de violencia son la negación del derecho a asilo y refugio o el hecho de ejercer el llamado *racial profile*, que significa que las fuerzas de seguridad persiguen y detienen con mayor frecuencia a personas que responden a determinados rasgos fenotípicos que difieren del habitual en un país determinado.

Como hemos podido comprobar a lo largo de los párrafos anteriores, las mujeres subsaharianas se enfrentan a distintos tipos de violencia con un contexto y unas características determinadas. En algunos casos, esta violencia se justifica desde su cultura de origen con determinadas prácticas que utilizan el carácter tradicional para su realización; en otros casos, la violencia se manifiesta no solamente durante los complejos procesos migratorios a los que se enfrentan, sino también en los países de acogida.

4. Metodología

Hemos optado por una metodología mixta de análisis discursivo que nos permitirá, por un lado, establecer determinados patrones por parte del conjunto de profesionales en relación con las emociones expresadas por las mujeres subsaharianas y, por otro lado, establecer qué parte del conjunto de profesionales posee algún tipo de formación en multiculturalidad. El corpus analizado está formado por 18 entrevistas a diferentes perfiles de profesionales, teniendo todos ellos en común la intervención habitual con mujeres de origen subsahariano en casos de violencia (VG, trata, violencia sexual, etc.) en el desempeño de sus tareas.

Es preciso aclarar que las preguntas seleccionadas para la entrevista forman parte de un formulario más amplio que, a su vez, corresponde al corpus de la tesis doctoral que se encuentra en proceso durante la redacción del presente artículo.

Dicha investigación contiene diferentes preguntas a distintos perfiles de profesionales en relación con los protocolos que se siguen en los casos de violencia con mujeres subsaharianas, así como con la percepción que estas y estos profesionales puedan tener en torno a determinados temas (influencia de prejuicios, percepción de victimismo por parte de las mujeres subsaharianas, construcción de una relación de igual a igual entre la o el profesional y la mujer que ha sufrido violencia, etc.).

Por lo tanto, se han seleccionado las siguientes preguntas del formulario para poder poner en relación la gestión emocional de las mujeres subsaharianas que sufren violencia y la formación que el conjunto de profesionales posee o recibe en este sentido:

1. ¿Cómo expresan las mujeres subsaharianas sus emociones cuando no son capaces de verbalizar que están sufriendo una situación de violencia?
2. ¿Suelen tener las y los profesionales formación en interculturalidad?

Los distintos perfiles de profesionales que contestaron a estas preguntas lo hicieron de forma oral, por lo que las entrevistas fueron transcritas posteriormente con el fin de poder analizar las respuestas aportadas de manera exhaustiva.

Con respecto a la población seleccionada, tal y como señalábamos en la introducción del artículo, han respondido a las preguntas indicadas más arriba 18 profesionales de distintos perfiles. De estos 18 perfiles, 9 corresponden al ámbito de los SSPP y 9 corresponden al ámbito de las ONG. A continuación, se indicarán el número de entrevistas realizadas por cada tipo de perfil profesional en cada tipo de organismo:

1. SSPP: 2- Traducción e Interpretación, 1- Trabajo Social, 1- Policía Nacional con especialidad en casos de trata, 3- Psicología, 1- Técnico de Igualdad y 1- Policía Nacional con especialidad en casos de violencia de género.

2. ONG: 3- Psicología, 2- coordinación de proyectos, 2- Educación Social, 1- Trabajo Social y 1-Abogacía.

Tales profesionales no precisaban experiencia en casos de un tipo de violencia en concreto, sino que resultaba interesante entrevistar a cualquier tipo de perfil que tuviera experiencia con cualquiera de las violencias descritas en el apartado 3. Esto quiere decir que, dentro del conjunto global de las entrevistas, encontramos a profesionales que han tratado con mujeres subsaharianas que han sufrido trata con fines de explotación sexual, violencia sexual, mutilación genital femenina, etc.

En cuanto a la recogida de los datos, cabe señalar que el contacto con los distintos perfiles de profesionales se ha realizado a través de distintos medios. En algunos casos, algunas de estas personas ya eran conocidas previamente (bien por ser colegas de profesión, bien por haber colaborado en investigaciones anteriores); sin embargo, es preciso apuntar que el contacto con la mayoría de profesionales que han participado en el estudio se estableció a través de un mensaje de correo electrónico emitido al organismo correspondiente. En este correo electrónico aparecían los detalles de la investigación, qué información se pretendía obtener y cuáles eran las condiciones de la entrevista (modo de realización, anonimato, etc.).

5. Resultados

En primer lugar, se expondrá la tabla con las respuestas literales y transcritas del conjunto de profesionales del ámbito de los SSPP, precedidas por la disciplina profesional en la que desempeñan su labor.

Tabla 1. ¿Cómo expresan las mujeres subsaharianas sus emociones cuando no son capaces de verbalizar que están sufriendo una situación de violencia?

SSPP	ONG
<p>Traducción e Interpretación: “Pues lo hemos hablado al principio, hablando de lo de cómo se expresan, cómo hablan... La comunicación no verbal aquí es muy importante porque se puede detectar el miedo”.</p>	<p>Psicología: “No sé si es tanto una cuestión cultural o es una cuestión, al final, de comunicación no verbal. Hay muchas veces que el discurso, entre lo que están diciendo a nivel verbal y no verbal, no cuadra en absoluto. Personas que a lo mejor se quedan muy inhibidas mientras están hablando, la mirada baja, el quedarse bloqueadas mientras te están hablando y no</p>

SSPP	ONG
	<p>saber continuar, o personas que, al contrario, que lo que tienen es una mezcla de ideas continua y están saltando de un tema para otro, y les cuesta... Pero yo creo que, con las mujeres africanas, no es tanto el indicador, o sea, no creo que haya algo que las identifique como tal sino más bien, pues eso, de comunicación no verbal. Una mirada baja... También es verdad que hay muchas veces que hay mucho miedo en las miradas y te están transmitiendo también muchas cosas; pero también la mirada nuestra de cómo estoy anticipando lo que esa mirada me está diciendo, y no que esté condicionando mi propio discurso a lo que yo creo que esté pasando”.</p>
<p>Trabajo social: “Pues, efectivamente, muchas veces se expresa no expresando, porque, al final, teniendo en cuenta que el miedo paraliza mucho y que bloquea mucho, pues las mujeres, desde lo no verbal, se las ve, ¿no? Se las ve muy paralizadas, se las ve como muy retraídas, como que las cuesta mucho también expresarse...”.</p>	<p>Coordinación de proyectos: “Yo creo que... O sea, ellas no tienen noción de los tipos de violencia que nosotros tenemos tan... Por casillas, o por niveles. Yo creo que directamente tú ves mujeres que son conscientes de si son violentadas físicamente o sexualmente. Entonces, todo lo demás se calla y todo lo demás se normaliza socialmente. No tienen mucha opción. Entonces, o ves a mujeres que sí que tienen un círculo... A lo mejor incluso porque son otras mujeres que también... Entonces, digamos que es también como entre gente, entre iguales. Comentan ciertas cosas del día a día, pues para hacerlo llevadero, para poder desahogarse en un momento determinado. O mujeres que ya es tan evidente, que estás marcada, que te han roto algo, que de repente te has visto en una situación, pues eso... Con cuchillos, con armas de por medio. Que ya no tienes otra forma de negarlo; entonces, tienes que exponerlo. Y, normalmente, se pone siempre en... O sea, las primeras veces siempre es hacer que alguien cuente la historia por ti. No, no... Aun así, tardan mucho en contar en primera persona lo que está pasando”.</p>
<p>Policía Nacional (especialidad en trata): “No se consideran ni personas objeto de tráfico ni víctimas de trata. Para ellas es un mal menor porque les han prometido una mejor vida en Europa. Han visto por Internet, por redes sociales, por comunicación con otros familiares y amigos, que en Europa hay libertad, que se vive bien, comparado siempre con su país. Ellas se dejan en manos de gente que las puede ayudar, entonces no los ven como traficantes porque ya han ayudado a gente similar que ya está en Europa. Ellas desconocen que van a tener que pagar, que seguramente estarán explotadas laboralmente en el tema de la prostitución, explotación sexual, laboral”.</p>	<p>Educación Social: “Pues hay mucho bloqueo. En realidad, sí que lo expresan verbalmente, lo que pasa es que no entran en detalles. Por ejemplo, pueden decir que su marido las podía insultar o que las podía maltratar o pegar. Y cuando, por ejemplo, tratamos el tema de sexualidad y hablamos de consentimiento, preguntamos que, si en sus relaciones de matrimonio ellas tenían que estar siempre disponibles a tener relaciones sexuales, aunque no quisieran, pues te dicen que sí, ¿no? Aunque no les apetecía o no... Pero, eso sí, te lo dicen... Eso lo expresan. Pero luego, a la hora de, por ejemplo, cuando ha habido alguna mujer que ha decidido pedir o demandar protección internacional, tiene que tener una entrevista con</p>

SSPP	ONG
	<p>Policía donde, por tema de violencia de género, tiene que dar muchos detalles, cuando hemos hecho la entrevista como para preparar un poco lo que les podían preguntar, ahí sí que yo lo que he observado, cuando he estado delante, es que lloran y les cuesta mucho hablar, les cuesta mucho explicar. Es como que ellas no quieren volver a recordarlo. Yo veo como que se bloquean, que lloran y que no quieren recordar experiencias traumáticas vividas. Se puede intentar hablar como más superficialmente, pero sin entrar en detalles”.</p>
<p>Psicología: “Pues mira, es que depende también de la orientación de la psicóloga porque aquí tenemos como muchas técnicas, pero eso pasa ya sea porque lo tengan normalizado, que era una de las cosas que yo te decía de identificar eso como violencia sexual, que requiere muchísimo tiempo. Porque empieza a ser un malestar, o sea, cualquier cosa que te genere malestar quizás tengamos que pensar por qué te genera malestar, empezar por ahí. Muy a su ritmo, ¿no? Pero hay psicólogas, por ejemplo, que usamos técnicas como, de alguna forma, para la expresión emocional desde técnicas artísticas, hay otras que usamos la caja de arena, y hay otras que usamos simplemente hablar de otras cosas, de su cotidianidad, de otro tipo de violencia que sí puedan ver, otros miedos que sí puedan identificar o de los que sí puedan hablar, e ir poco a poco construyendo a partir de allí”.</p>	<p>Trabajo Social: “Bueno, sí, al final el lenguaje no verbal es básico cuando le preguntas ciertas cosas. Es verdad que no lo verbalizan y, a veces, yo creo que ni siquiera saben cómo contarlos, ¿no? Por eso mismo que dices, que lo tienen tan normalizado que no les ponen nombre a ciertas cosas. Pero sí que, con el lenguaje no verbal, pues ves que, bueno... Que igual no entiende el por qué, pero que cómoda y bien no se siente. Entonces, bueno, lo trabajamos, siempre desde el respeto porque bueno... A veces, desenmarañar lo que una tiene en la mente puede, no sé, como que... Puede crear que la otra persona se ponga a la defensiva. Entonces, bueno, intentamos tener esos puntos de enlace con ellas, ¿no?”.</p>
<p>Técnico de Igualdad: “Hombre, a nuestro servicio se acercan las mujeres, con lo cual tiene que ser que ellas tomen la iniciativa y la decisión de venir a nuestro servicio a contar algo, a preguntar, a pedir información por algo o a pedir ayudar por algo, ¿sabes? Entonces, si entre la entrevista puede ser algo con lo que se inicia esa demanda, y luego pueden ir saliendo más cosas a lo largo de la entrevista o a lo largo de entrevistas y atenciones posteriores. Pero siempre van a ser ellas las que vengan por algo que ha sucedido”.</p>	<p>Coordinación de proyectos: “Las mujeres allí no suelen hablar, ¿vale? Yo te diría que está muy escondido esto, ¿vale? O sea, la gente no habla de esto. Es más, si se sabe... Por ejemplo, la última vez había un profesor que tiene sesenta y dos años que había abusado de una niña de trece, ¿no? Y entonces, se llevaba super escondido. O sea, la mujer no hace alarde ni habla de esto, pero se le nota en la mirada. La mirada es muy triste de las niñas allí, da mucha pena. Las niñas de esta edad y de la juventud, la adolescencia, es horrible porque lo notas, ¿sabes? Ellas son gente que no expresa sus sentimientos, y menos esto, ¿sabes? Y más bien lo que haría sería decir que, bueno... O sea, como asimilar que igual se han expuesto... O sea, se sienten culpables, más que nada, por ser mujer o, bueno, estas cosas”.</p>
<p>Psicología: “Por lo general, lo que observamos es que hay mucha somatización, ¿vale? Como que la</p>	<p>Abogacía: “A ver... Si conseguimos que generen vínculo, al final lo terminan expresando, pero con</p>

SSPP	ONG
<p>emoción no se identifica como tal, como puede ser quizás más en nuestra cultura, que puedo decir “me siento triste”, “me siento feliz”, “me siento agobiada”. Ese tipo de connotaciones no existe. No es que no existe: no lo identifican como tal, sino que, por lo general, es más a través de la somatización, ¿no? Por ejemplo: “tengo dolores en la cabeza”, “pienso mucho en esto”, “me duele mucho, mucho la cabeza”, “me duele mucho, mucho el estómago”.</p>	<p>tiempo. Es que es verdad que son intervenciones lentas y de un porcentaje alto de abandono, me refiero de venir. En el momento... Como no esté bien hecho el vínculo, en el momento en que intentas ahondar ahí, no hay... No. Es que no, es difícil esa expresión de miedo. No, es que no es fácil. Como llorar, que llorar es como... ¿No? Tú lloras cuando no estás bien, Pues no. O sea, para que una mujer subsahariana lllore por una situación así, vamos... Es que a nosotras nos... Te choca, al final, porque a otros perfiles los ves llorar normal, porque con la vida que tienen... En muchas situaciones. Pero las mujeres subsaharianas sí que lo decimos. "Jolín, es que no expresan".</p>
<p>Psicología: “Claro, ahí, la mayoría de mujeres que vienen de África, en general, las mujeres migradas, se ponen como en alerta, ¿no? Porque ahí tocan muchas violencias distintas. Entonces, les decimos: “A ver, vamos a hacer un recorrido por toda tu vida. Si te hacemos alguna pregunta que no quieras responder, no pasa nada, no la respondes. O si quieres parar, o lo que sea, tal...”. Un poco, sobre todo, solemos intentar hacerlas sentirse bien. Pues utilizamos mucho la comunicación no verbal, el contacto físico. “Pues si quieres ir al baño, si quieres, paramos, o si quieres agua, o tal...”. Solemos intentar (intentarlo, por lo menos), estar bastante atentas a cómo están. Y sí que nos pasa, con estas mujeres, sobre todo, las subsaharianas, que les ves tú que hay cosas que no quieren contar, o sea, que hacen un salto. Porque luego, en algún momento... Claro, además, nosotras no vamos a intervenir con ellas. Entonces, es conocerlas, pero, luego, el trabajo de su historia lo van a hacer en el programa concreto. Y, luego, conoces su historia, o a veces sí que te dicen”.</p>	<p>Psicología: “Pues en concreto, lo que es en Nigeria, lo que es la educación en emociones, hay bastante déficit, entendiéndolo como lo entendemos en esa parte del mundo, ¿no? Por ejemplo, yo me acuerdo cuando comencé, que muchas de ellas no entendían lo que era la tristeza, ¿no? Entonces, cuando tú les comentabas, lo que te decían era que les dolía el corazón. Entonces, tú tenías que adaptar tu lenguaje al suyo. Le puedes mostrar qué es la tristeza, cómo se siente en el cuerpo, cómo la expresamos, cómo la etiquetamos, para que le sirva a ella a la hora de recuperarse. Pero hay que adaptarse mucho a su lenguaje y a la forma que tienen de vivirlo. Incluso hay violencias que están totalmente... Que pasan desapercibidas. La violencia física sí la tienen identificada, pero la violencia psicológica, por ejemplo, para nada, ¿no?”.</p>
<p>Policía Nacional (especialidad en VG): “Ellas cuando vienen a comisaría normalmente... De países árabes en general, sobre todo del norte de África que creo que son las que más vienen. Como tienen el maltrato de una forma más normalizada, cuando vienen es porque la situación ya está desbordada. Intentamos que tengan un discurso organizado en la cabeza para contarlos de forma cronológica porque entendemos que en muchos de los casos hay maltrato habitual, para obtener toda la información que ellas quieren contar. Normalmente no es porque es la primera vez que le levanta la mano. El problema es que se normaliza. No entiendo que aquí un insulto es un delito. El SAVG 24 horas (Servicio de Atención a la Violencia de Género) tiene un servicio de atención</p>	<p>Educación Social: “Porque lo que es común en ellas es que el expresar sus relatos les produce mucho dolor. Normalmente ellas mantienen como el tipo, ¿eh? Mantienen el tipo, te van contando lo que ellas... Al tener esa desconfianza, te van contando muy pocas cosas. Pero ya, como llevas tiempo... Yo, por ejemplo, ya intuía que detrás de ese relato hay muchas cosas, ¿no? Entonces, ellas no te fijan la mirada, al principio no te fijan la mirada, ¿eh? Se mantienen en una posición cabizbaja, en un tono bajo... Luego, las contestaciones son muy vagas, muy imprecisas. Después ya van... Bueno, ya van haciendo confianza y, poco a poco, pues van soltando, ¿no? Van soltando y van soltando, y sí que es verdad lo que te acabo de decir, que les produce</p>

SSPP	ONG
<p>jurídica y psicológica. Siempre que vienen las damas el recurso para que pidan cita cuanto antes. Entendemos que lo más importante para ellas... O sea, la denuncia es muy importante, pero la atención psicológica es primordial. Muchas veces formulan la denuncia, pero no están preparadas, y se activa una doble forma de victimización. Muchas veces esto se inicia antes, y llegan al juzgado y las órdenes de alejamiento se deniegan porque no están preparadas, porque tienen miedo, porque en el momento de declarar ante el juez se vienen abajo...”.</p>	<p>mucho dolor. Porque, además, las mujeres subsaharianas, la prioridad de ellas es la subsistencia, ¿no? En principio. Entonces, elaborar los sentimientos, las emociones, los miedos, no lo ven como necesidad principal, ¿no?”.</p>
<p>Traducción e Interpretación: “Por ejemplo, puede estar llorando, porque, bueno, si tocas un punto, por ejemplo, si la pregunta toca un punto, si llora, eso quiere decir que sí, que eso ha pasado. Y, expresarlo de otra manera... No suelen expresarse. Es un poco difícil que una mujer africana se exprese porque ven que, bueno, que es una falta de respeto que has cometido. Cosas así”.</p>	<p>Psicología: “En general, son mujeres que no... Que aguantan mucho. No suelen expresar mucho sus emociones. Que puede que haya cosas culturales, también, en este sentido”.</p>

Fuente: elaboración propia.

En segundo lugar, se expondrá la tabla con las respuestas literales y transcritas del conjunto de profesionales del ámbito de las ONG, precedidas por la disciplina profesional en la que desempeñan su labor.

Tabla 2. ¿Suelen tener las y los profesionales formación en multiculturalidad?

SSPP	ONG
<p>Traducción e Interpretación: “No. Por eso siempre hay tipos de, no sé si podemos llamarlo así, conflictos”.</p>	<p>Psicología: “En general, ahora mismo, las que estamos trabajando, sí. Es verdad que no es un requisito imprescindible. Para nosotras sí que es importante la formación en género y la experiencia, pero casualmente el equipo que tenemos ahora sí que nos hemos ido formando; de hecho, por ejemplo, de las compañeras de salud casi todas porque tenemos programas interculturales, pero desde el área de violencia de género cada una también a nivel un poco personal se ha ido formando en aquello que cree que puede tener importancia de cara a las intervenciones”.</p>
<p>Trabajo social: “Ojalá. En teoría, aquí en Fuenlabrada sí que se ha hecho un esfuerzo por crear</p>	<p>Coordinación de proyectos: “Yo creo que toda la gente que trabaja con población tiene que tener... O</p>

SSPP	ONG
<p>un programa específico de migración y luego se trabaja también mucho en red entre concejalías de cara a que la gente esté formada, y sí que es verdad que nosotras, desde el programa, también pedimos eso, que los y las profesionales estén formados porque es necesario. Si no, la intervención fracasa”.</p>	<p>sea, para mí no es solamente formación. Las dos cosas: formación y una experiencia”.</p>
<p>Policía Nacional (especialidad en trata): “Los entrevistadores tienen que pasar unos filtros y una formación. Las primeras entrevistas no son fáciles, por lo que siempre están acompañados por alguien con más experiencia. Se va creando un autoconocimiento de lo que está ocurriendo en el otro lado”.</p>	<p>Educación Social: “Sí. Nosotras, en el proyecto Ódos, que lleva desde abril de 2018, antes de empezar el equipo, recibimos todo el equipo una formación de dos semanas en trata. Vinieron muchos profesionales de diferentes ámbitos, tanto jurídico como psicológico, y vinieron mediadoras que también llevaban tiempo trabajando con personas inmigrantes. Y entonces tuvimos esa formación y hubo muchas preguntas, y ha habido algunos otros cursos a los que pudimos seguir yendo en este tiempo que lleva el proyecto en marcha. Entonces, como que intentamos un poco estar aprendiendo todo el rato sobre esto”.</p>
<p>Psicología: “No la teníamos, pero estamos formándonos. O sea, yo es verdad que tenía la formación en todo lo que tenía que ver con interculturalidad, y me continué formando, ¿vale? O sea, eso no acaba. Y hacemos muchas formaciones internas. Y estamos como que tratando de contactar con asociaciones de mujeres de base, asociaciones de base, mujeres... No asociaciones hechas por mujeres blancas que trabajan de mujeres inmigrantes, no: asociaciones hechas por mujeres inmigrantes, asociaciones hechas por mujeres racializadas, para que nos cuenten sus experiencias y que nos den claves un poco de ver cómo podemos ayudar desde, bueno, desde nuestros privilegios, pero ayudar de alguna forma. Estamos en ello. Yo creo que sí. Desde dos años para acá nos estamos formando en interculturalidad e interseccionalidad”.</p>	<p>Trabajo Social: “La mayoría, sí. O sea, no todo... Te podría decir que, de manera formal, no todas, pero sí cursos. Si no cursos específicos, sí que hemos trabajado con inmigración antes de llegar a la fundación. Entonces, bueno, de una manera u otra, pues sí. O de manera profesional o de manera formativa, sí que lo tenemos”.</p>
<p>Técnico de Igualdad: “Pues, normalmente, dentro de todo lo que es la formación que hace el Ayuntamiento, sí que suele haber también formación en temas de multiculturalidad. La formación, pues... Es voluntaria, no es que sea obligatoria realizarla. Entonces, no sé decirte si tienen aquí formación en multiculturalidad o no. Sí que sé que tienen experiencia en atender a muchas mujeres procedentes</p>	<p>Coordinación de proyectos: “Yo no. A ver... No, no, yo no. Yo lo que he hecho... A ver, es que más bien yo me ocupo de... Claro, yo la fundé y entonces, yo lo que me ocupo es de buscar dinero, ¿no? <i>Fundraising</i>. Sí es verdad que he ido a cursos, ¿vale? Yo el año pasado estuve todo un año en un curso muy, muy... A ver, de muchísimas horas, pero era más bien de empoderar a las mujeres y de... O sea, de</p>

SSPP	ONG
de otros países porque el 40 % o el 50 % de las mujeres que atendemos son de otros países”.	liderazgo, de grupos... ¿Sabes? A ver, cuando llevas tantos años...”.
Psicología: “Sí, sí. Hay formaciones. Hay formaciones diferentes que se van ofreciendo en este sentido también, sí”.	Abogacía: “Sí. Llevamos mucho tiempo trabajando, entonces sí que hicimos en su momento. Y ahora, con el tema de África, como mis compis sí que tienen... Todo son subsaharianos, y bueno, subsaharianas ahora. Sí que ellos se han formado de forma más concreta en la cultura.”
Psicología: “Hemos hecho... Es que, concretamente, en mujeres migradas, uno que fue bastante... Fueron bastantes horas. Fue una persona que conoce mucho porque ella propiamente es mujer migrada y, bueno, ha hecho un poco ese tránsito de hacerse así... [...] Y sí que dimos este curso, pero yo creo que se queda corto, que habría que hacer pues un año al año, mínimamente. Para recordar, para... No sé, para acercarse más, para saber...”.	Psicología: “Sí y no, es decir, no necesariamente reglada, pero sí nos continuamos formando. Es decir, todas las personas que estamos en la entidad, algunas sí que han recibido, o bien en másteres determinados de intervención social y formación en inmigración, pero cada año nos continuamos formando. Siempre hay jornadas de trata e inmigración a las que yo creo que todas las entidades y las profesionales asisten. Entonces, sin esta mirada interseccional y de género no puedes intervenir, es como que estás cegada, ¿no? Entonces, ambas perspectivas en derechos humanos son clave”.
Policía Nacional (especialidad en VG): “Creo que falta formación en todos los ámbitos. Cada uno se preocupa de formarse a nivel personal. Los cursos que salen intentamos hacerlos si nos los facilitan, y si no, a través de los sindicatos policiales. Ella, por ejemplo [refiriéndose a su compañera], es trabajadora social, pero no todo el mundo es diplomado, licenciado, doctor, etc. En el tema social y de género intentamos formarnos aparte. En multiculturalidad no hemos tenido nada específico en toda nuestra carrera profesional. En algún curso ha habido alguna pincelada, pero nada de cómo tratar a diferentes culturas como tal”.	Educación Social: “Sí. Pues mira, hacemos formación en igualdad, luego hacemos formación en trata. En trata hemos tenido mucha formación, en temas de acompañamiento... En muchos ámbitos nos formamos, ¿eh?”.
Traducción e Interpretación: “En general, no”.	Psicología: “Sí, tenemos formación específica, sobre todo en género. Sobre todo, en género, sí. En el tema de igualdad, en género, en temas de prostitución, por supuesto, en prostitución y trata, cooperación internacional”.

Fuente: elaboración propia.

6. Discusión

Tal y como planteaban los objetivos principales, los resultados del estudio muestran diferencias significativas entre los perfiles profesionales de los SSPP y los del ámbito de las ONG. Dado que la exposición de los resultados se ha realizado en dos niveles, correspondientes a las dos preguntas realizadas en las entrevistas a los distintos perfiles de profesionales, discutiremos y expondremos los datos obtenidos también en dos partes, gracias a los cuales podremos ilustrar estas diferencias.

En primer lugar, trataremos la cuestión relativa a la expresión de las emociones por parte de las mujeres subsaharianas que han sufrido algún tipo de violencia. En cuanto al grupo de profesionales del ámbito de los SSPP, un 75% detecta o percibe que las mujeres subsaharianas experimentan dificultades a la hora de expresar sus emociones, un 12,5% considera que, directamente, estas mujeres no expresan sus emociones y el 12,5% restante no sabe qué responder a esta pregunta. Dentro del 75% de profesionales que detectan o perciben que las mujeres subsaharianas experimentan dificultades a la hora de expresar sus emociones, un 50% destaca la importancia que la comprensión y correcta interpretación de la CNV tiene en estos casos, un 33% considera que el hecho de experimentar dificultades a la hora de expresar las emociones se debe a la normalización de la violencia que existe en su cultura de origen, y el 17% restante detecta que estas mujeres somatizan sus emociones debido a que no saben identificarlas.

En cuanto al grupo de profesionales del ámbito de las ONG, un 67% detecta o percibe que las mujeres subsaharianas experimentan dificultades a la hora de expresar sus emociones, y el 33% restante considera que, directamente, estas mujeres no expresan sus emociones. Dentro del 67% de profesionales que detectan o perciben que las mujeres subsaharianas experimentan dificultades a la hora de expresar sus emociones, podemos destacar tres patrones que se repiten a partes iguales: un 33% destaca la importancia que la comprensión y correcta interpretación de la CNV tiene en estos casos, un 33% considera que el hecho de experimentar dificultades a la hora de expresar las emociones se debe a la normalización de la violencia que existe en su cultura de origen, y el 33% restante considera que estas mujeres tienen un bloqueo emocional que les dificulta el relato de los episodios de violencia vividos. En cuanto al perfil entrevistado que posee experiencia en ambos organismos (SSPP y ONG), este considera que, directamente, estas mujeres no expresan sus emociones.

En segundo lugar, trataremos la cuestión relativa a la formación en interculturalidad que las y los profesionales poseen. En cuanto al grupo de profesionales del ámbito de los SSPP, encontramos un conjunto muy heterogéneo de respuestas: un 12,5% afirma que no tiene ningún tipo de formación en interculturalidad, un 25% afirma haber recibido formación muy puntual, un 25% afirma que recibe formaciones internas, pero que esto no es un requisito imprescindible para el puesto desempeñado, un 12,5% afirma que este tipo de formación es completamente opcional, un 12,5% posee formación

especializada exclusivamente en trata, y el 12,5% restante tiene una amplia formación en interculturalidad.

En cuanto al grupo de profesionales del ámbito de las ONG, encontramos un conjunto más homogéneo de respuestas en comparación con el ámbito de los SSPP: un 67% tiene una amplia formación en interculturalidad, un 11% afirma haber recibido formación muy puntual, y el 22% restante posee formación especializada exclusivamente en trata y en género. En cuanto al perfil entrevistado que posee experiencia en ambos organismos (SSPP y ONG), este afirma que no tiene ningún tipo de formación en interculturalidad.

Tras haber expuesto la totalidad de los datos obtenidos, podemos afirmar que estos sirven para responder a los tres objetivos planteados en un principio para la realización del estudio:

1. Demostrar la importancia de las emociones en los casos de mujeres migrantes que han sufrido episodios de distintos tipos de violencia: los datos obtenidos expresan, a nivel global, que las y los profesionales que median con estas mujeres se enfrentan al hecho de no poder interpretar sus emociones, ya que estas, a su vez, experimentan también numerosas dificultades para expresarlas. Como hemos visto en el contenido teórico, las mujeres subsaharianas se enfrentan a una normalización de la violencia en su cultura de origen, no solo desde su infancia (mutilación genital, matrimonio infantil, etc.), sino también durante los procesos migratorios que deciden iniciar (violencia sexual, violencia institucional, etc.). Por lo tanto, podemos encontrar una evidente conexión entre, por un lado, el hecho innegable de que sufren procesos traumáticos y, por otro lado, el hecho de que no sean capaces de expresar sus emociones en relación a estos procesos.
2. Demostrar que la formación de la suma de profesionales que actúan en este tipo de casos no es suficiente: a pesar de que en el ámbito de las ONG hemos comprobado que la mayoría de profesionales posee una amplia formación en multiculturalidad, encontramos que en el ámbito de los SSPP no es así. Se observa que en los SSPP existe una voluntad de dotar a las personas que trabajan en este ámbito con formación, pero en la mayoría de las ocasiones esta formación no es específica en interculturalidad, lo cual sería de gran utilidad para mediar con mujeres pertenecientes a otras comunidades culturales que, además, han sido víctimas de violencia.
3. Detectar diferencias significativas entre los SSPP y las ONG: las diferencias más relevantes en este sentido las encontramos en la cuestión de la formación, ya que la formación en interculturalidad en los SSPP es enormemente escasa si la comparamos con aquella que reciben las y los profesionales del ámbito de las ONG.

7. Conclusiones

La problemática que condujo al interés de desarrollar el presente estudio reside en el patrón identificado en las respuestas obtenidas por parte del conjunto de profesionales en el formulario original. Como explicamos en el apartado correspondiente a la metodología, las dos preguntas analizadas forman parte de un formulario más amplio y que corresponde a la elaboración de una tesis doctoral. Al evaluar las respuestas aportadas a la cuestión relativa a la expresión de las emociones por parte de las mujeres, se observó desde un principio un claro patrón en común: las mujeres subsaharianas expresan las emociones de una forma que el conjunto de profesionales no sabe cómo gestionar. A su vez, se estableció una conexión entre esta dificultad evidente y el hecho de no poseer una formación adecuada para trabajar con población migrante.

Podemos concluir que las emociones poseen dos aspectos clave que no podemos ignorar. Por un lado, las emociones están enormemente condicionadas por los factores culturales, por lo que las y los profesionales deben interiorizar que las personas a las que atienden no tienen por qué responder a un mismo patrón en las mismas situaciones. Esto quiere decir que una mujer que ha sufrido uno o varios episodios de violencia expresará o no las emociones en función de distintos factores, siendo el factor sociocultural el que más relevancia tendrá en este sentido. Por otro lado, es preciso que el personal profesional se convenza de la gran relevancia que las emociones tienen en los procesos de violencia a los que las mujeres migrantes se han visto sometidas en diferentes etapas de su vida.

Asimismo, podemos afirmar que la formación en interculturalidad que recibe dicho personal profesional que desarrollan su labor en los distintos organismos de los SSPP no es suficiente, mientras que este tipo de formación sí que posee una gran importancia en el ámbito de las ONG. Cabe destacar que las y los profesionales de los SSPP tratan muy a menudo con mujeres de origen migrante (debido a la realidad multicultural que caracteriza a la sociedad española), tomando en muchos casos decisiones que afectan a su futuro más inmediato y a largo plazo. En consecuencia, destacamos la importancia que una apropiada formación en interculturalidad tiene a la hora de formar a estas y estos profesionales. Es evidente que son especialmente aquellas y aquellos profesionales con especialidad en el ámbito de la Psicología quienes se encargan de profundizar en el tema de las emociones. Sin embargo, son otro tipo de profesionales quienes, en muchos casos, se encargan de tener el primer contacto con las mujeres que han sufrido violencia. Por lo tanto, es importante que, ya desde una etapa temprana, puedan interpretarse correctamente este tipo de aspectos.

Una de las más importantes vías de investigación que este artículo podría invitar a desarrollar sería la redacción de una serie de guías específicas para interpretar las diferentes emociones en función de la cultura de origen, ya que, como hemos comentado anteriormente, nos centramos en profesionales que no tratan con población migrante de forma puntual, sino que lo hacen de forma habitual como parte de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza por la Solidaridad (2018): *Alzando voces. Análisis de discursos y resistencias de las mujeres migrantes subsaharianas en Marruecos*. Madrid: Alianza por la Solidaridad.

Banco Mundial (2022): “Aproximadamente 2400 millones de mujeres en el mundo no tienen los mismos derechos económicos que los hombres” [Comunicado de prensa]. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/03/01/nearly-2-4-billion-women-globally-don-t-have-same-economic-rights-as-men> [02/03/2022].

Belmar Mac-Vicar, Daniela (2019): “Reflexiones en torno a la historia de las emociones, la historia del tiempo presente y la experiencia”. En: *Revista de Historia y Geografía*, n.º. 40, pp. 63-81.

Castaño Ramírez, Sandra Milena (2017): “Emociones in-corporadas”. En: *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, n.º. 19, pp. 193-207.

Castilla, Carmen (2017): “Mujeres en transición. La inmigración femenina africana en España”. En: *Migraciones Internacionales*, n.º. 2, pp. 143-171.

Fábrega, Cristóbal (2019): “La trata de seres humanos como esclavitud del siglo XXI. Aproximación desde la perspectiva de la víctima migrante”. En: *Crítica penal y poder: una publicación del sistema Penal y los Derechos Humanos*, n.º. 18, pp. 114-123.

Fernández Sedano, Itziar; Sánchez Fernández, Flor; Carrera, Pilar y Páez Rovira, Darío (2001): “Prototipos emocionales desde una perspectiva cultural” En: *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, vol. 4, n.º. 8-9. Disponible en: <http://reme.uji.es/articulos/aetxei2711912101/texto.html> [02/03/2022].

Franco Maldonado, Concepción (2020): “Conocer estereotipos y plantear estrategias de interculturalidad”. En: Enrique Javier Díez Gutiérrez y Juan Ramón Rodríguez Fernández (eds.) (2020): *Educación para el Bien Común: hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente*. Oviedo: Octaedro, pp. 613-620.

González González, Ana Marta (2019): “Emociones, cultura, identidad. Un diálogo enriquecedor”. En: *Amigos de los Museos*, n.º. 42, pp. 10-12.

Greathouse Amador, Louise; Contreras Juárez, Adriana y Preciado Lloyd, Patricia (2019): “Enseñando significados y representaciones culturales. Su importancia en la salud de los trabajadores migrantes”. En: *Folios: Revista de la Facultad de Humanidades*, n.º. 49, pp. 123-135.

Guedes Gondim, Sonia María y Estramiana, José Luis (2010): “Naturaleza y cultura en el estudio de las emociones”. En: *Revista Española de Sociología*, n.º. 13, pp. 31-47.

Marín Villalobos, Roberto (2017): “Feminidades y memorias en contextos migratorios. Algunas tensiones entre la forma narrativa y lo biográfico”. En: *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, n.º. 14, pp. 120-146.

Naciones Unidas (2015): *Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Nueva York: Naciones Unidas.

Rivera Arrizabalaga, Ángel (2015): “Arqueología de las emociones”. En: *Vínculos de Historia*, nº. 4, pp. 41-61.

Rodríguez Salazar, Tania (2008): “El valor de las emociones para el análisis cultural”. En: *Papers*, nº. 87, pp. 145-159.

Santana Falcón, Raquel (2013): “El mediador intercultural en los servicios públicos: una nueva profesión”. En: *Estudios de Traducción*, nº. 3, pp. 33-43.

Sipi, Remei (2018): *Mujeres africanas. Más allá del tópico de la jovialidad*. Barcelona: Wanafrica.

Sliz, Peter (2018): “En manos de hombres: pornografía, trata, prostitución”. En: *ATLÁNTICAS: Revista Internacional de Estudios Feministas*, nº. 1, pp. 113-135.

Tapia-Vidal, Alejandra Soledad (2020): “Competencias comunicativas comportamentales. Propuesta de una matriz de observación para estudiantes de Pedagogía en contexto de diversidad cultural”. En: *Revista Electrónica Educare*, nº. 1, pp. 1-18.

UNICEF (2017): *Achieving a future without child marriage: focus on West and Central Africa*. Nueva York: UNICEF.

Valdez Fernández, Adriana Lucía (2019): “Interculturalidad. Una apuesta en la formación de los profesionales enfermeros”. En: *Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades*, nº. 55, pp. 209-221.

Womersley, Gail y Kloetzer, Laure (2018): «“En Afrique, aller voir le psychologue, je n’ai jamais entendu ça”». Interprétations croisées du psycho-traumatisme entre médiateurs culturels, professionnels de santé et réfugiés victimes de tortures à Athènes”. En: *Revue Européenne des Migrations Internationales*, nº. 34, pp. 29-54.